

Señores:

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL  
DE CARGA PESADA SUR COMNAINCARPES S.A.

Att: Javier Toromoreno Cartagena  
Gerente General  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, GALARRAGA VELASQUEZ MANUEL AURELIO con C.I.: 1706649165 de estado civil casado y el Sr. QUILLUPANGUI MONTAGUANO JORGE ANIBAL con C.I.: 1703913986 de estado civil casado mediante oficio solicitamos la transferencia de acciones de la compañía, detallada a continuación.

CEDENTE	C.I.	CESIONARIO	C.I.	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MANUEL GALARRAGA	1706649165	JORGE QUILLUPANGUI	1703913986	NACIONAL	1	USD. 20	USD. 20

Cabe recalcar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA SUR COMNAINCARPES S.A.

Por la atención prestada a la misma anticipamos nuestros agradecimientos.

ATENTAMENTE



Sr. GALARRAGA MANUEL  
C.I.: 1706649165



Sr. JORGE QUILLUPANGUI  
C.I.: 1703913986



Sra. PAULINA ESTRELLA  
C.I.: 1711699049



Sra. MARIA CAIZALUISA  
C.I.: 1708359532